

Los Invertebrados de Canarias.

Fauna

Rafael Rodríguez Santana.
(Servicio de Conservación
de la Naturaleza)

Buprestis bertheloti coleóptero de gran tamaño que puede ser encontrado en aquellas islas con pinar. Su larva, vive dentro de los pinos alimentándose de su madera. (9)



Moscas, cucas, carrancios, piojos y otros bichejos antropófilos o parásitos han hecho cuajar en la sociedad un sentimiento de animadversión hacia el mundo de los invertebrados. Sus reducidas dimensiones, la lejanía filogenética respecto a nuestra condición de especie vertebrada y la mala fama de algunos como transmisores de graves enfermedades han cimentado la forma sesgada con la que interpretamos la realidad de la biodiversidad que nos rodea.

En el caso de Canarias, y esto no es excepcional, algo más del 90% de la zoodiversidad está enumerada por formas y especies invertebradas. Lo que sí resulta extraordinariamente interesante es que de las aproximadamente seis mil especies presentes en el Archipiélago, alrededor de la mitad son endemismos. Tal nivel de endemismo es resultado de multitud de factores entre los que sobresalen la presencia de forma-

ciones vegetales relicticas, la condición insular de Canarias y la compleja orografía e historia geológica de nuestro territorio que han favorecido el desarrollo de una extraordinaria diversidad microclimática estimulando los procesos naturales de especiación. En resumen, Canarias posee multitud de especies con distribuciones monoinsulares y restringidas dentro de cada una de las islas y adaptadas a los diferentes nichos ecológicos y hábitats que configuran su Naturaleza. Resulta paradójico que estos pequeños organismos, estrategias ecológicas caracterizados por un gran número de descendientes, sin cuidado de la prole y ciclos biológicos cortos y rápidos puedan encontrarse amenazados. No cabe duda que los fenómenos de la diversificación y de la especialización son los motores de la singular riqueza biológica de invertebrados en Canarias pero también son los motivos que

los convierten en organismos altamente sensibles a modificaciones antropogénicas (de origen humano) del entorno.

Su pequeño tamaño, el alto grado de adaptación morfológica y especialización ecológica que han alcanzado, las estrechas dimensiones de sus nichos ecológicos y las complejas relaciones con su contexto biótico y abiótico son las razones que hacen sensibles y vulnerables a la fauna invertebrada de nuestro Archipiélago.

Aunque las amenazas que ponen en peligro la supervivencia de las especies de los diferentes grupos de invertebrados terrestres han de ser analizadas en cada caso, la realidad, al igual que en el resto de los organismos, es que todas derivan de la pérdida del hábitat resultado de la actividad humana. El incremento demográfico natural lleva asociado una competencia por el territorio entre la especie humana y el resto de los organismos vivos, en nuestro caso acentuado por la condición insular, con una disponibilidad espacial muy limitada. En esta competencia por el espacio se ven desfavorecidos los invertebrados ya que la especie humana desplaza al resto de las poblaciones de organismos causando, en muchas ocasiones, su salida de los ejes o fronteras que delimitan su supervivencia y propiciando su extinción.

Históricamente, los diferentes modelos de uso de los recursos naturales y del territorio han dejado su huella en la merma de posibilidades de supervivencia de muchas especies de invertebrados. La necesidad de combustible doméstico e industrial durante los dos siglos anteriores propiciaron la reducción drástica de la superficie forestal en casi todas las islas, y con ello la pérdida del hábitat de muchas especies. Sirva de ejemplo ilustrativo la realidad del monte verde gran canario en nuestros días. A esta pérdida de hábitat y a la pérdida de salud de las poblaciones de muchas especies contribuyeron las hambrunas que obligaron a reconvertir suelo forestal en suelo agrícola. Por si fuera poco, la falta de cu-

bierta vegetal, soporte de muchas especies, junto con los crecientes requerimientos hídricos de la población han condicionado los usos y calidades de las aguas superficiales y subterráneas reduciendo los cursos naturales, rebajando la calidad de los que aún existen y eliminando un hábitat particularmente interesante.

El modelo económico actualmente vigente, iniciado a partir de la segunda mitad de este siglo y que se ha desarrollado en la mayoría del Archipiélago, ha impactado bruscamente en aquellos hábitats que se habían mantenido inalterados, lejos de los aprovechamientos tradicionales de la población canaria. Así, las zonas

costeras se han visto edificadas para los aprovechamientos turísticos, y las construcciones turísticas y desarrollistas han barrido los biotopos costeros ricos en materiales áridos. Las consecuencias han sido la desaparición de muchas especies y un punto sin retorno hacia la extinción de otras muchas.

Con esta perspectiva la conservación de los invertebrados se plantea como un trabajo complejo, con actuaciones a corto, medio y largo plazo y con grandes dosis de valentía. La Viceconsejería ha empezado a recorrer los primeros pasos para lograr conservar aquellas especies de la fauna invertebrada que necesitan de la intervención pública para asegurar su supervivencia.

La conservación de los invertebrados es un trabajo complejo. De algunos grupos tenemos datos faunísticos elaborados con rigurosidad y método, pero de otros, sólo tenemos referencias históricas con vacíos de información significativos. Esclarecer el estatus de muchas especies está aún pendiente de la información que se genere en el futuro. Pero un paso sigue a otro paso y lo difícil es arrancar...

En el primer año de trabajo en gestión de la fauna invertebrada, la Sección de Flora y Fauna ha presentado un Catálogo Provi-

sional de Fauna Invertebrada Amenazada de Canarias que contempla el estatus de amenaza de muchas especies de la gran mayoría de grupos, en el que se han revisado casi 5000 especies. Pero aún y con esto el Catálogo es incompleto. Al final del año en curso se presentará una adenda con la información de aquéllos que no se han tratado en el primer informe junto con los programas de recuperación de algunas especies que están amenazadas de extinción.

No cabe duda que gestionar, instrumentalizar la gestión de la fauna invertebrada o hacer planes de conservación es una tarea lenta, complicada y siempre discutida. Básicamente requiere del trabajo de los técnicos, del consenso de los especialistas, del interés de la Administración, del apoyo y concienciación de todos los integrantes de la Viceconsejería. ■

* Clasificación basada en la Ley 4/89 de Espacios naturales, flora y fauna silvestres.

Aminda burri, saltamontes áptero endémico, está restringido a las islas de Gran Canaria y Tenerife. (10)



C L A S I F I C A C I Ó N *

	EXTINCIÓN	SENSIBLES	VULNERABLES	DE INTERÉS
Moluscos	9	7	4	11
Isópodos	2	3	-	4
Pseudoescorpiones	-	1	-	-
Solífugos	-	-	-	1
Opiliones	-	1	-	-
Diplópodos	-	5	-	8
Quilópodos	-	2	-	-
Tisanuros (sensu lato)	-	1	-	1
Odonatos	-	-	-	-
Dictiópteros	-	3	-	3
Dermápteros	-	-	-	1
Ortópteros	3	5	-	8
Coleópteros	22	50	13	59
Tricópteros	-	4	-	-
Siphonápteros	-	-	-	1
Lepidópteros	1	11	5	11
Himenópteros	1	19	1	32
TOTAL	38	112	23	139